

CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 14 de mayo de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de las asistencias técnicas para la redacción de Planes Especiales de Protección de los Centros Históricos de diversos municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio.
- c) Números de expedientes: Planes Especiales de Protección de los Centros Históricos siguientes:
 003UB080 Magacela
 003UB081 Azuaga
 003UC082 Alcántara
 003UC083 Galisteo
 003UC084 Guadalupe
 003UC085 Valencia de Alcántara
 003UB086 Feria

2.—OBJETO DE LOS CONTRATOS:

- a) Descripción del objeto: Redacción de Planes Especiales de Protección de Centros Históricos.
- b) División por lotes y número: Se trata de 7 adjudicaciones independientes.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 10 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: —

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total, incluido el 16% de I.V.A.:

Expediente	Plan Especial del Centro Histórico de	Importe ptas.
003UB080	Magacela	7.500.000
003UB081	Azuaga	8.941.470

023UC082	Alcántara	8.941.470
003UC083	Galisteo	7.500.000
003UC084	Guadalupe	8.941.470
003UC085	Valencia de Alcántara	8.941.470
003UB086	Feria	7.500.000

5.—ADJUDICACION:

a) Fecha: 14 de mayo de 2001.

b)

Plan Especial de Protección	Adjudicatario	Importe pesetas
Magacela	Manuel Cabalgante Gallardo	7.500.000
Azuaga	Carmen González-Peramato	8.941.470
Alcántara	Carmen Cienfuegos Buenos	8.941.470
Galisteo	José Timón Tiemblo	7.500.000
Guadalupe	Tomás Civantos Hernández	8.941.470
Valencia de Alcántara	José Miguel Salinas Alvarez	8.941.470
Feria	José Manuel Jaureguibeitia Olalde	7.500.000

c) Nacionalidad: Española.

Mérida, 14 de mayo de 2001.—El Secretario General Técnico P.D. (Orden 30-7-99).—A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

ANUNCIO de 12 de marzo de 2001, sobre notificación de la Propuesta de Resolución del expediente de desahucio administrativo que se sigue contra D.^a Amparo Jaraquemada Díez Madroño por infracción del régimen legal que regula las Viviendas de Protección Oficial.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de la Propuesta de Resolución correspondiente